

Difal S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
**31 de Diciembre 2012**

**1. Actividad**

Difal S.A., es una compañía de sociedad limitada constituida el 1991 y Reactivada en el año 2007, regulada por la Ley de Compañías; con un plazo de duración de 50 años. Siendo su actividad principal la Gestión Comercial para la venta al por mayor y menor..

La estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre del 2012 estuvo conformada por el 70,00 % de ZOILA VALENCIA, el 10.00 % de Sr. EBERTH ALARCON , 10% Sra. PAULINA ALARCON, Y 10% Sr. MAURICIO ALARCON

El domicilio principal de la compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón de Guayaquil, en

**2. Políticas Contables Significativas**

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2012 año de adopción de las NIFF.

**Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Full en base al costo histórico.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivos, incluye el efectivo en caja y depósitos en bancos locales y depósitos a plazo. Los fondos son de libre disponibilidad.

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se registran a su valor razonable con plazo menores a un año y no generan intereses.

Las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año y no generan intereses.

### **Impuestos**

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF Full, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- a) **El impuesto corriente**, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o gastos deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2012, la tasa fiscal del 23% y de un 24% para el año 2011 aprobada por el Servicio de Rentas Internas.
- b) **El impuesto diferido**, se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales, utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

### **Provisiones**

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones.

### **Beneficios a empleados**

- a) **Las obligaciones por beneficios definidos OBD (jubilación patronal) y bonificación por desahucio**, según la norma internacional de información financiera, NIC 19 debe ser determinada utilizando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado con valores actuariales realizados al final de cada periodo y utilizando como referencia los rendimientos del mercado. Estas ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen.
- b) **Las obligaciones a corto plazo, tales como décimo tercero, décimo cuarto,**

fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

- c) **Indemnización**  
es por despido intempestivo, son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurre.

### **Reserva Legal y Facultativa**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a observar pérdidas incurridas.

### **Reserva de Capital**

El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital, generado con la aplicación de la NEC 17, ésta podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación de inversiones; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, o devuelto a los accionistas en el caso de la liquidación de la Compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

### **Utilidades Retenidas**

Esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, a la fecha de transición (1 de Enero del 2011).

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICLCPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor no podrá ser distribuida entre los accionistas, no será utilizado en aumentar su capital, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y ñas del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

### **Reconocimiento de ingresos por venta de bienes**

## **Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable, el que menor resulte. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos para la venta. La compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo.

## **Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipos se registran inicialmente por su costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejora que representan aumento de la productividad o un incremento en la vida útil de los activos, se capitalizara como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimientos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

## **Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas, son como sigue:

	Vida útil en años
Maquinarias e instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

## **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo o en aquella fecha que se concidere necesario la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

## **Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar**

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 2011 no ha habido otros resultados integrales.

### Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

### Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (emendada en el 2010)	Instrumentos Financieros, clasificación y medición	1 de enero del 2013
NIIF 10 (emendada en el 2011)	Estados Financieros consolidados	1 de enero del 2012
NIIF 11 (emendada en el 2011)	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12 (emendada en el 2011)	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13 (emendada en el 2011)	Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
NIC 19 (emendada en el 2011)	Beneficios a empleados, cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por prestación	1 de enero del 2013

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el periodo en que se apliquen por primera vez.

### 3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Full

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el periodo en que se apliquen por primera vez.

La Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de Enero del 2012, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

### **Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos en los cuales se relaciona.

### **Compensación de saldos y transacciones**

Las normas internacionales de información financiera NIIF Full no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### **Contingencias**

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación esté sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no pudiese ser estimado de forma fiable, o en una liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son registrados en caso de existir.

### **Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre de 2008.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo a NIIF, se han incorporado con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012. Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición, 1 de Enero del 2011, preparado de acuerdo a las NIIF en vigencia al 31 de Diciembre del 2012.

Hasta el periodo contable terminado el 31 de Diciembre del 2011 la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los mismos que difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

#### **Notas a la Conciliación del Estado de Situación Financiera al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2011 y Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2011.**

##### **a) Provisión para Cuentas Dudosas**

La provisión estaba influenciada por disposiciones tributarias, pero según las NIIF refleja una estimación razonable de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar

##### **Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

#### **4. Efectivo y Equivalentes de efectivo**

El efectivo está constituido como sigue:

	<b>31 De Diciembre</b>		<b>1 De enero</b>
	<b>2,012</b>	<b>2,011</b>	<b>2,011</b>
	<i>(US Dólares)</i>		
CAJA	0	0	0
BANCOS NACIONALES	24,472.98	49,111.20	148,961.50
EQUIVALENTE DE EFECTIVO	0	0	0
	<b>24,472.98</b>	<b>49,111.20</b>	<b>148,961.50</b>

## 5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	31 De Diciembre		1 De enero
	2,012	2,011	2,011
DEUDORRES COMERCIALES:	<i>(US Dólares)</i>		
CLIENTES	293,623.72	250,251.41	1,410,712.52
PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	(24,458.49)	(25,438.68)	(43,246.36)
CTAS POR COBRAR RELACIONADAS		55,981.74	
	<b>269,165.23</b>	<b>280,794.47</b>	<b>1,367,466.16</b>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de productos farmacéuticos y medicinales, con vencimiento hasta 60 días y no genera interés.

La provisión para cuentas dudosas fue constituida en el 2010.

## 6. Inventario

Los inventarios están constituidos por productos farmacéuticos y medicinales disponibles para la venta.

## 7. Propiedad, planta y equipos

Un detalle de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	Muebles y enseres	eq. Com. Y computo	Vehiculo	total costo	Depreciac. Acumul. y Deterioro	Total
(US Dólares)						
Costo ó valuación:						
Saldo al 1 de Enero del 2011	9876.77	10225.34	0	0	(17,241.18)	2,860.93
Adiciones						
Ventas y/o retiros	(9,876.77)	(10,225.34)			17,241.18	-2860.93
Saldo al 31 de diciembre del 2011	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00
Adiciones	0.00		48000	0.00	(1,600.00)	46,400.00
Ventas y/o retiros						
Saldo al 31 de diciembre del 2012	0.00	0.00	48,000.00	0.00	(1,600.00)	46,400.00

De conformidad con el Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- a) A los tres años, contados a partir de la fecha de la declaración hecha por el sujeto pasivo
- b) A los seis años contados a partir de la fecha de la declaración, cuando no se hubiere declarado en todo o en parte
- c) En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Según lo indicado anteriormente, las declaraciones de impuesto a la renta, hasta el ejercicio 2008, están cerradas para revisión por parte de las autoridades tributarias. La compañía no ha recibido notificaciones con respecto a los años 2009 al 2012, por lo que estos años estarían abiertos para futuras fiscalizaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en materia tributaria.

#### 10. Patrimonio de los Accionistas

**Capital pagado.** Está representado por de 5,010 acciones ordinarias y nominativas de US 1,00 de los Estados Unidos de América de valor nominal unitario.

#### 11. Costos y gastos por su naturaleza

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	<b>31 De Diciembre</b>	
	<b>2,012</b>	<b>2,011</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
SUELDOS Y SALARIOS	52,508.92	125,354.28
BENEFICIOS SOCIALES	7,170.88	27,490
APORTE PATRONAL 12.15%	10,755.61	26,293
F.RESERVA		
HONORARIOS PROFESIONALES	0.00	84,467
ARRIENDO INMUEBLE	0	3,080
OTROS GASTOS VARIOS	11,824.81	181,469
	<b>82,260.22</b>	<b>448,153.47</b>

**12. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de Enero del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



---

SR. GERMAN ALARCON DE LA TORRE  
GERENTE GENERAL



---

CPA JUAN LÓPEZ GUEVARA  
CONTADOR GENERAL